

Docente inclusivo, aula inclusiva.
(*Inclusive teacher, inclusive classroom*)

Juan Rodrigo Castillo Escareño

Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano. Monterrey. México.

Páginas 264-275

ISSN (impreso): 1889-4208

Fecha recepción: 01-01-2016

Fecha aceptación: 01-05-2016

Resumen.

Actualmente estamos viviendo una revolución educativa a nivel mundial, sobre todo interesa hablar de la inclusión educativa que cada día está envolviendo sistemas educativos y el nuestro no es la excepción, el rol del docente es importante, pues éste juega un papel esencial en la inclusión, por tal motivo, éste debe de cambiar de paradigmas, tener una visión más global, poseer competencias docentes para entrar en un cambio educativo, presentar una actitud positiva ante el cambio, desde el aula, donde están la gran diversidad de alumnos y en ese espacio también se pueden crear las oportunidades de aprendizaje, señalando las condiciones del profesorado inclusivo.

Palabras clave: *Docencia, educación, enfoque, educación inclusiva.*

Abstract

Nowadays we are living an educational revolution worldwide, especially the interest is in speaking of the inclusive education that each day is involving education systems, and ours is not the exception, the role of the teacher is important, for this plays an essential part in the inclusion, because of that reason, this must change paradigms, have a more global vision possess teaching skills in order to enter in a educational change, present a positive attitude toward change, from the classroom, where is the great diversity of students and in the space as well it can be created the learning opportunities, signaling the conditions of the inclusive professorate.

Keywords: *Teaching, education, focus, inclusive education.*

1. Introducción.

1.1 Antecedentes.

El sistema educativo mexicano debe cumplir con la niñez que atiende dentro de la Educación Básica, parece fácil, pero es un gran reto para los maestros y demás actores del ámbito escolar: cubrir con las necesidades e intereses de los infantes y adolescentes; todo docente debe estar actualizado y preparado para los cambios que se avecinan y no se puede detener, pues la sociedad es demandante y exigente. En este sentido, hay cuatro aspectos que debe tener; actitud, conocimientos, habilidades y competencias docentes; es decir, el profesor es pieza clave en la transformación de la educación, pues debe contar con una visión integral, ser mediador, un guía, servicial, aprendiz de sus alumnos, observador, investigador; claro que estos y otros aspectos se complementan a lo largo de su práctica profesional docente, el trabajar día a día con sus discípulos, colegas y padres de familia. Por tal motivo, nuestra sociedad tan creciente, diversa y compleja, exige una reflexión y análisis del papel que juegan los maestros, escuelas y la misma educación, es decir, cómo atender a los alumnos del norte del país, los del centro y todavía a los del sur, con características tan distintas, necesidades e intereses muy variados, con sus costumbres, ideologías, creencias, tradiciones, sabiendo que se comparte una misma nación, pero eso no sólo sucede en el nuestro, sino en otros lugares del mundo; de aquí emerge que "la educación inclusiva aparece como la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos" (Barrio de la Fuente, 2008, p. 14), por supuesto que para llegar a dicha inclusión deben de estar todos presentes y ser partícipes activos, sobre todo los que están inmersos en el ámbito educativo, desde los intendentes, secretarías, maestros, directivos, alumnos, padres de familia, entre otros actores que en ocasiones coinciden en la institución educativa, por ejemplo, médicos, oficiales, prestadores de servicios sociales, entre otros; esto me lleva a pensar que no se dará la inclusión de un día para otro, pues como todo proceso implicará un cambio de actitud, siendo el principal promotor el docente, quien debe cumplir con los aspectos arriba mencionados, ser como el sembrador que va dejando la semilla en tierra fértil, poco a poco, día con día, sin adelantos y sobresaltos, ser paciente, tolerante, trabajar colaborativamente con sus colegas, los frutos se verán reflejados a mediano o largo plazo y no serán concluidos, pues cada vez se presentarán nuevos retos que tendrá que sortear y salir adelante en el proceso de la inclusión educativa. Para ello, tendrá en cuenta las barreras del aprendizaje que presenten los alumnos que estén a su cargo, educar a todos y no a unos cuantos o a los más sobresalientes o menos favorecidos, ver su grupo de manera integral, pero con sus características individuales y que entre ellos se pueden apoyar los unos a los otros, para eso el

papel de mediador y facilitador, por eso cuestiono que el maestro tiene que ser inclusivo, para tener una aula inclusiva, pero no sólo de palabra o teóricamente hablando, sino con acciones que involucren a sus educandos en el respeto, la sensibilización, la empatía, el aprendizaje y la enseñanza colaborativa, que trabaje de manera global los contenidos temáticos, a través de proyectos didácticos u otras metodologías que favorezcan la inclusión.

2. Planteamiento del tema.

En los últimos años, he oído hablar mucho de términos como diversidad, integración, inclusión, la diversidad hace referencia a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos; la integración, facilita a los alumnos con discapacidades, participar del aprendizaje junto con el resto de sus compañeros que presentan otras posibilidades en el ámbito escolar; y la inclusión, debe dar respuesta en la institución educativa a la diversidad, dicho término pretende sustituir al de integración, pues sabemos que los escolares no son los que se deben adaptar al sistema educativo, sino lo contrario, el sistema educativo tiene que amoldarse al educando. Esto implica un cambio de enfoque en la resolución de conflictos que se presenten en la escuela y/o en el aula. “La inclusión se orienta a identificar y reducir las barreras del aprendizaje y de la participación, y a potenciar los recursos para el apoyo a todos los miembros de la comunidad educativa (Booth et al., 2000)” (Barrio de la Fuente, 2008, p. 14), por tal motivo, la importancia del cambio de un enfoque dentro de la escuela, el profesor podrá permear en los demás contextos, obteniendo los beneficios del trabajo colaborativo en utilidad de todo el alumnado y por consecuencia del plantel educativo y la sociedad, lo relevante es empezar.

2.1. Marco normativo y legal, ante las exigencias mundiales.

Quiero hacer mención a la siguiente frase: *la educación es un derecho y no un privilegio*, pues muy cierto, porque en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, está impresa en la Ley General de Educación, dentro del artículo 2º. (2015). Sostiene que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por tanto, todas las personas del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional. Es aquí donde entra la educación inclusiva, al tratar de eliminar todas las barreras para el aprendizaje y lograr la participación de todos los educandos, en especial de aquellos que se encuentran vulnerables a la exclusión o marginalización, es decir, deben tener la pertinencia de participar como sujetos activos de la clase, dando sus puntos de vista, comentarios, expresiones o manifestaciones, sin ser excluidos por su condición física, social, étnica, ideológica, emocional, familiar, religiosa, entre otras, pues son seres humanos y forman parte de

la sociedad. No hay que olvidar el Programa Sectorial de Educación que menciona que la inclusión debe ampliar las oportunidades de acceso a la educación, además de la permanencia y avance de los alumnos en todas las regiones y sectores de la población, es decir, la educación debe disminuir las barreras para el aprendizaje con maestros inclusivos, comprometidos con su práctica profesional docente, respondiendo a la exigencia de contextos. Por donde quiera que lo vea el país está en el proceso de inclusión, pues lo ha establecido en la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, que de ahí se desprende el Programa Sectorial de Educación, en el Plan de Estudios de Educación Básica y los mismos Programas de Estudio de cada nivel: preescolar, primaria y secundaria; ahora es el papel del docente el ponerlo en práctica con acciones que beneficien a todos los estudiantes, para no quedarse sólo en letra impresa, que se haga realidad la inclusión educativa, quedando de manifiesto “como un proceso de responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos, a través de prácticas en las escuelas, las culturas y las comunidades, reduciendo así la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y estrategias de la enseñanza, con una visión común que alcance a todos los niños de la misma edad y con la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo ordinario educar a todos los niños, dándoles las mismas oportunidades de calidad y gratuidad” (Escribano y Martínez, 2013, p. 24).

Se ha iniciado hacia el camino de la inclusión con la modificación y el agregado de este término en los documentos, leyes y normas oficiales, ahora es cuestión de ponerlo en acción y estar a nivel mundial para proyectarnos como una nación inclusiva, que atiende a sus educandos en un marco de atención a la diversidad, siendo atractivos para otros profesionales de la educación que deseen investigar las transformaciones educativas obtenidas y al entrar a un ambiente inclusivo, cumplir con las altas expectativas de los niños con barreras para el aprendizaje y sus familias; entiendo que este caminar es un proceso que llevará años, pero tener una actitud docente positiva es uno de las rutas que llevarán este enfoque por buen trayecto; además de las formadoras de docentes, el compromiso y responsabilidad que tienen al preparar a los verdaderos maestros que estarán a cargo de niños y adolescentes deseosos por aprender y participar activamente en la sociedad, pues son parte de ella.

3. Desarrollo

3.1. Integración versus inclusión.

Es importante aclarar los vocablos integración e inclusión para tener una visión general y completa sin caer en confusiones y malas interpretaciones, es esencial que

el docente esté consciente de lo que está trabajando y lo que quiere lograr con sus educandos, si “la integración educativa hace énfasis en el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular” (Zacarias, De la Peña y Saad, 2006, p. 37), anteriormente esa era la misión de la Educación Básica, pero con el paso de los años fue mostrando que también era un término segregacionista, donde se veía al alumno con necesidades educativas especiales en otros espacios dentro del mismo centro escolar, se les apartaba del resto de sus compañeros, para ser atendidos, además de que las estrategias y actividades estaban en caminadas a otras muy distintas a las de sus compañeros de clase, también eran vistos como entes extraños y a veces menospreciados o compadeciéndose de ellos. En cambio, “la inclusión educativa es un nivel más elevado de integración, en el cual no sólo se pretende que los niños se incorporen a las escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan activamente a su escuela con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad escolar” (Zacarias, De la Peña y Saad, 2006, p. 37), dentro de este proceso inclusivo, la responsabilidad no sólo es para el profesor, sino que todo el centro educativo tiene que ser partícipe activo para que se vea ese cambio, además de ser un medio para impulsar el desarrollo de todos los escolares dentro de un ambiente donde las emociones juegan un papel primordial, así mismo de promover el trabajo colaborativo entre todos los actores del plantel escolar; como se puede ver, la inclusión va más allá de la simple integración, por ejemplo, comparo con un camino por donde transitan los vehículos, los cuales estos se encuentran con tramos sinuosos, con curvas peligrosas, entre otros tantos obstáculos, no es fácil, se requiere de un proceso de transformación y evolución que las escuelas deben dar respuesta a la diversidad de sus alumnos; el sistema educativo tiene que reestructurarse, como lo ha venido haciendo el de México; tiene que desarrollar un sentido de comunidad de aprendizaje y apoyo mutuo; el alumno forma parte del grupo en igualdad de condiciones; los escolares tendrán que estar inscritos oficialmente y evaluados de acuerdo a sus propias competencias; además, la escuela tiene que adaptarse a la diversidad estudiantil.

El siguiente cuadro muestra una mejor visión acerca de la diferencia entre estos términos.

Enfoque de integración	Enfoque de inclusión
Se centra en el alumno.	Se centra en el aula.
Evaluación del alumno a cargo del especialista.	Se examinan los factores de enseñanza-aprendizaje.

Diagnóstico y efectos prescriptivos.	Resolución de problemas en colaboración.
Programa para el alumno.	Estrategias para los docentes.
Asignación del programa adecuado.	Entorno de clase que favorece la adaptación y brinda un apoyo con regularidad.

Fuente: Thomas y Loxey, 2007: 189 (Escribano y Martínez, 2013, p. 18).

3.2 Cómo lograr un aula inclusiva.

Para hablar de un aula inclusiva, primero debo de mencionar al docente, que tiene que ser inclusivo y para lo cual tengo que resaltar la actitud, pues es primordial para el logro de esta, porque su disposición se verá reflejada en el trabajo dentro y fuera del aula, con sus acciones, comentarios positivos de sus alumnos, colegas, y padres de familia, comprometiéndose y apoyando a dichos actores del ámbito escolar, pero él no hará las cosas solo, tendrá que involucrar a las demás personas que forman parte del plantel escolar, es una mentira que podrá lograr un aula inclusiva si está trabajando solo, pues los retos presentados le serán más difíciles de sobrellevar, recordemos que la inclusión educativa es un proceso, que irá avanzando cada día con ayuda de todos, además, los maestros inclusivos son aquellos que brindan y reciben ayuda de las demás personas, creando verdaderas comunidades de aprendizaje, donde todos aprenden de todos, por tanto, los profesores también aprenden de sus alumnos.

Para ello, los docentes tienen que llevar a cabo una serie de acciones o tareas interactivas como lo mencionan Escribano y Martínez (2013).

1. Colaboración entre el profesorado.
2. Cooperación entre los alumnos en el aprendizaje
3. Resolución de problemas
4. Agrupaciones flexibles y heterogéneas.
5. Planificar una enseñanza flexible.
6. Metodologías de enseñanza

Al interpretar cada una de las acciones anteriores, puedo concluir que es necesario y primordial una buena colaboración entre maestros, donde dialoguen sobre los intereses y necesidades de los alumnos, sus gustos, preferencias, formas de trabajar con ellos, solicitando ayuda mutua, realizando tareas afines e intercambiando estrategias y actividades, consultando con otros expertos que puedan brindarles

apoyo; la colaboración entre los alumnos durante el aprendizaje es básica, porque el maestro puede hacer equipos donde interactúen unos con otros, dependiendo de las tareas, además de combinar a los alumnos para brindarse ayuda mutua, no para que unos les hagan las tareas a los demás, sino que colaboren realmente, sintiéndose miembros activos del grupo, sin ser unos más que otros, todos son iguales, y las habilidades y destrezas de unos pueden ayudar al resto; dentro de la resolución de problemas, tiene que ver con la regulación de la conducta, siendo los mismos estudiantes modelos y moderadores, por supuesto con la guía del docente en todo momento; las agrupaciones flexibles permitirán al profesor realizar equipos de acuerdo a las tareas académicas, cuidando de no ser siempre los mismos integrantes, variando en binas, tríos o cuartetos, que no sean de muchos integrantes, claro que en ocasiones se realizarán tareas individuales o con todo el grupo, esto dependerá de las estrategias planteadas por el docente; la planificación flexible debe de promover rutas de aprendizaje diferentes, es decir, tiene que diseñar estrategias que favorezcan la inclusión, donde todos los alumnos participen activamente en el aprendizaje entre todos, dejando el papel de expositor, por uno de mediador, facilitador, guía, investigador y observador, atendiendo a sus educandos sin excepción; por último, las metodologías de enseñanza tiene que ser globales e inclusivas, para lo cual el profesor tendrá que actualizarse, investigar y consultar cuáles son los más variados y mejores métodos apropiados para el grupo de estudiantes, algunos pueden ser: el trabajo por proyectos didácticos, talleres de aprendizaje, centros de interés, rincones, entre otras.

3.3 El rol del docente inclusivo.

Los docentes juegan un papel fundamental y decisivo en el proceso de la inclusión educativa, vienen a ser los protagonistas al igual que sus alumnos, “deben contar con competencias profesionales diversas para una sociedad que cambia rápidamente. Se requiere un docente capaz de desenvolverse en escenarios complejos y que acceda y emplee las nuevas tecnologías de la información y la comunicación” (Casanova y Rodríguez, 2009, p. 105). Aquellos maestros que sean capaces de realizar adecuaciones curriculares en contextos escolares para los alumnos que lo requieran, hacer un vínculo entre la teoría y la práctica docente, porque a veces se tiene la parte teórica, pero algunos profesores no pueden hacer esa unión con la práctica y terminan con estrategias inadecuadas, poco atractivas o excluyentes para sus alumnos; además del conocimiento detallado de las asignaturas a impartir, el maestro no sólo debe involucrarse en el aula, también debe tener la capacidad de gestión, liderazgo, observador e investigador, que busque solución a las nuevas problemáticas que se le presenten día con día, mediante un análisis exhaustivo de su labor profesional docente; y en lo cual los principios pedagógicos que maneja el Plan

de Estudios 2011, son una guía para el profesor y las condiciones esenciales para la implementación del programa, transformando su práctica docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, que se encuentra presente en la Ley General de Educación además de estar presente la inclusión de manera implícita, así describiré brevemente dichos principios pedagógicos: el primero menciona *centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje*, donde el eje rector es el aprendizaje del alumno, además de contar con conocimientos previos, creencias y suposiciones acerca del mundo que les rodea, es importante reconocer la diversidad social, cultural, ética, ritmos y estilos de aprendizaje; el segundo hace referencia a *planificar para potenciar el aprendizaje*, esto implica organizar actividades de aprendizaje de acuerdo a las diferentes formas de trabajo, estas pueden ser situaciones y secuencias didácticas o proyectos, siendo flexibles y acordes a los alumnos; el tercero hace mención a *generar ambientes de aprendizaje*, el profesor debe crear espacios donde el escolar se sienta en confianza de interactuar con sus iguales y el maestro, creando verdaderas comunidades de aprendizaje; el cuarto principio expresa *el trabajar en colaboración para construir el aprendizaje*, el trabajo colaborativo es esencial entre alumnos y maestros, como la mención la inclusión educativa, donde todos participen y aprendan unos de otros, aporten ideas, conocimientos, compartir metas comunes, intercambio de recursos y un gran sentido de responsabilidad y corresponsabilidad; el quinto se refiere a *poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados*. Dentro de los programas de estudio de Educación Básica están enmarcados el desarrollo de competencias, para lo cual invitan al docente a que los incluya en su práctica, a través de la planificación y llevarlos a cabo mediante estrategias y actividades que favorezcan dichas acciones; el sexto manifiesta el *usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje*, actualmente estos se han diversificado, puedo mencionar los materiales bibliográficos, audiovisuales, multimedia, internet, plataformas electrónicas, software educativos, portales electrónicos, entre otros; el séptimo principio tiene que ver con el *evaluar para aprender*, donde el maestro es el responsable de la evaluación de los aprendizajes de sus escolares, da seguimiento y oportunidades de aprendizaje mediante las evaluaciones diagnósticas, las formativas y sumativas, pero sin dejar de lado la autoevaluación y coevaluación, sabiendo que está en un proceso sistemático y permanente que le dará indicadores de los aprendizajes esperados por sus alumnos; el octavo principio hace alusión a *favorecer la inclusión para atender a la diversidad*, además de que la educación es un derecho, es importante reducir las desigualdades entre grupos sociales e ir cerrando brechas e impulsar la equidad, para lo cual los profesores deben promover entre sus educandos el reconocimiento de la pluralidad social, cultural y lingüística como una característica del país, además de que puedan convivir alumnos en un espacio donde pueda apreciarse la

diversidad; el noveno habla de *incorporar temas de relevancia social*, como el alumno está inmerso en el mundo actual, no puede el maestro dejar de lado los temas de actualidad que favorecen aprendizajes vinculados con los valores y las actitudes, pero sin dejar de lado los conocimientos y habilidades, por ejemplo, los relacionados con la educación ambiental, los derechos humanos, la prevención de violencia escolar, entre otros; el siguiente principio, *renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela*, es aquí donde identifico el trabajo colaborativo entre todos los actores que están involucrados en el ámbito educativo y participan activamente el proceso de la inclusión; el penúltimo principio tiene que ver con *reorientar el liderazgo*, esto conlleva un compromiso real del maestro, debe ser un líder para poder guiar a sus educandos, padres de familia y la comunidad escolar; dentro del último principio se menciona *la tutoría y la asesoría académica*, el profesor tiene la posibilidad de trabajar de manera que ponga en práctica sus competencias docentes, apoyarse con sus colegas, comentar dudas, experiencias e intercambio de ideas para el fortalecimiento de su práctica profesional docente. Estos principios los podemos encontrar enmarcados dentro del Plan de Estudios 2011 de la Educación Básica, donde vemos que está implícita la inclusión educativa, dentro del trabajo del maestro y este debe llevarlos a cabo en busca de la calidad educativa como menciona la Ley General de Educación, además de la vocación de servicio que debe poseer todo educador.

Escribano y Martínez (2013), mencionan que los profesores inclusivos:

- Ayudan a configurar una política escolar completa y decidida contra el racismo.
- Se apoyan en la comunidad escolar para crear culturas inclusivas.
- Establecen valores inclusivos.
- Se cercioran de agrupar y organizar los recursos para apoyar las prácticas inclusivas.
- Organizan los apoyos para atender la diversidad del centro.
- Construyen sistemas de coordinación y organización del aprendizaje para garantizar prácticas inclusivas.

Es todo un gran reto para aquellos maestros que asuman esta visión inclusiva, pero las exigencias de la sociedad y el mundo actual así lo están demandando, no se puede dar el lujo de escoger, es entrarle a esta labor educativa, si realmente se quiere servir a los demás y formar parte activa de la comunidad, es importante cambiar de actitud, romper paradigmas, no quedarse en la inamovilidad, ser pasivos, ya no entra en este mundo, es cuestión de involucrarse e involucrar a los demás, arrastrarlos, pero con el ejemplo, con acciones y los demás verán el compromiso y ser activos e invitar colegas a unirse a este enfoque.

Los maestros deben y tienen que conocer a los alumnos para poder trabajar con ellos, es decir, identificar sus necesidades e intereses, agregarlos a la planificación docente y ponerla en marcha, además de cubrir con los aprendizajes esperados que marca el programa de estudio de educación primaria, cabe mencionar que no están muy alejados de la realidad, pues tiende a cubrir las necesidades de los niños y su relación con la vida escolar, social y familiar, contextos donde ellos se desenvuelven y aprenden constantemente.

4. Conclusiones

4.1. Conocer al alumno.

Además, de iniciar con la interrogante, ¿por qué estudiamos el desarrollo del niño?, pues como profesores es obligación conocer su desarrollo, tanto físico, cognitivo, biológico, social y psicológico, es importante entenderlo y analizarlo desde distintas posturas o teorías, para lo cual los docentes deben conocerlas, analizarlas y aplicarlas, de esta forma se mejorará la manera de enseñar.

Por otro lado, la escuela juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, porque es un espacio donde el pequeño pasa un gran parte de su vida, sobre todo hoy, con la implementación de las escuelas de tiempo completo, donde el escolar asiste en promedio 8 horas diarias por 200 días escolares; claro que de ello depende la formación y actualización de los maestros, programas de estudio y la interacción con sus mismos compañeros, si no de nada sirve que estén tanto tiempo; además, es importante tomar en cuenta, las condiciones de infraestructura del plantel, las carencias económicas de las familias, la mala alimentación de los estudiantes, entre otros factores influyentes en el aprendizaje, también se puede mencionar las diversas metodologías de los maestros, que en ocasiones son mal aplicadas o interpretadas. La concepción de la niñez mexicana ha ido cambiando con el paso de los años, pues en años anteriores, alrededor de los 40's, estos eran considerados como unos adultos pequeños y tenían que hacer labores del campo, en este tiempo los padres sólo llegaban a estudiar hasta cuarto grado de primaria y luego ayudar en las faenas de la labor y las niñas en los quehaceres domésticos o cuidar a los hermanos menores, se casaban muy pequeños, incluso a los 15 ó 16 años, ya formaban familias, la escuelas tendían a pasar a un segundo plano y no eran tan relevantes; pero conforme pasan la décadas estas ideas van evolucionando y el infante tiene que ser aceptado y tratado con cariño, protección y cuidados.

México empieza a tomar vuelo, educativamente hablando, cuando se analizan las distintas teorías y perspectivas sobre del desarrollo del niño, por ejemplo, tener una

visión más clara de la teoría biológica, psicoanalítica, conductual, contextual y cognoscitiva, para lo cual vienen grandes cambios educativos y para los profesores conocer dichas teorías y aplicarlas en su labor profesional, sabiendo que el escolar es un ente pensante, cambiante y en constante evolución. Me gustaría resumir un poco cada una de las perspectivas; la biológica, donde el desarrollo del infante se da a través de procesos biológicos innatos; la psicoanalítica, centrándose en los cambios evolutivos del yo y la personalidad; la conductual, donde los cambios evolutivos del comportamiento reciben influencia del ambiente; la cognoscitiva, donde el niño construye su propio conocimiento del ambiente que le rodea; y la contextuales, se centra en la influencia del ambiente tanto cultural como social. Es aquí donde recae la gran responsabilidad del maestro del siglo XXI, siendo un profesional de la educación y conocedor de las múltiples teorías, su interpretación y aplicación en los contextos donde se desenvuelve laboralmente. Esto conduce al estudio del desarrollo del niño, pues se debe conocer los métodos de investigación, de hecho el profesor debe ser un investigador innato, pues el salón es un laboratorio donde se pueden analizar conductas, patrones, comportamientos, actitudes y aptitudes de los infantes y cuestionarse constantemente el porqué de sus reacciones y cómo responder a sus demandas y necesidades que presentan diariamente. Para lo cual hay que formularse la definición del problema y sus hipótesis, para entrar en la indagación que más pertinente parezca abordar con los estudiantes, como el análisis de casos, estudios cuantitativos, cualitativos, entre otros. Para ello, se tendrá que revisar los métodos de recolección de datos, como las observaciones, las entrevistas, los cuestionarios, los autos informes, las encuestas, etc.

4.2. Retos docentes.

Recordar que la tarea no es fácil, pero tampoco el docente está solo, hay que formar esas comunidades de aprendizaje y ser partícipes de esta nueva visión inclusiva, el trabajo colaborativo es una herramienta indispensable para llevar a cabo este proceso, quiero terminar con algunas ideas, como interrogantes que tienen que concientizar acerca de nuestro actuar docente:

- ¿Se está listo para entrar en este proceso?
- ¿Qué se necesita como maestros del siglo XXI?
- ¿Cómo atender las demandas de la sociedad en materia educativa?
- ¿Se tiene la actitud de un docente inclusivo?
- ¿Querrán tomar este compromiso educativo?
- ¿Se tendrán las competencias docentes necesarias?
- ¿Cómo adquirir las competencias docentes?
- ¿Cómo se siente ante la demanda de la niñez?
- ¿Podrán quedarse apáticos, ante lo que se avecina?

- ¿Qué sensación tendrán al estar trabajando con los estudiantes?
- ¿Qué tan dispuestos estarán, para aceptar este reto?

Creo que algunas preguntas podrán incomodar a algunos maestros, pero es momento de despertar y trabajar para el bien educativo de los alumnos, y sobre todo la satisfacción personal al tener esta vocación de servicio. Otro de los grandes retos es el trabajo con padres de familia, pues estos también juegan un papel preponderante para el aprendizaje del alumno y los profesores tienen que estar en contacto directo con ellos, conocerlos, platicar, intercambiar ideas, sugerencias, pues son los que conocen mejor a los niños, el escolar se siente valorado e importante cuando observa al maestro y su padre platicando acerca de su educación, pues percibe la sensación de que ambos adultos se preocupan y se interesan por él y eso lo motiva a acudir a la escuela; los padres son los que mejor conocen a los niños y pueden dar muchos elementos para poder atenderlos, además de ser los más interesados en la educación de sus hijos y pueden apoyar en las actividades académicas; también pueden tomar decisiones importantes y decisivas con el equipo de maestros a cargo de sus hijos.

Bibliografía.

- Barrio de la Fuente, J.L. (2008) *Hacia una Educación Inclusiva para todos*. Madrid: Complutense.
- Borsani, M. J. (2011). *Construir un aula inclusiva: estrategias de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H. J. (Coords.) (2009) *La Inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: Editorial La Muralla
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Lerner, D., Stella, P., y Torres, M. (2009). *Formación docente en lectura y escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Meece, J.L. (2001). *Desarrollo del niño y el adolescente*. México: Mc. Graw Hill
- Perrenaud. (2004). *10 nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Ley General de Educación*. México
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011*. Educación Básica. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.
- Tobón, S., Pimienta, J. H. y García, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Paerson
- UNESCO (2007). *Informe de seguimiento de la ETP en el mundo. Bases sólidas: Atención y educación de la Primera Infancia*. París: UNESCO.
- Zacarías, J., De la Peña Rode, A., y Saad, E. (2006). *Inclusión Educativa*. México: Aula Nueva.